



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1267
QUILLON, martes 16 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1095
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1053

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:112.812
Y SON:CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO 200 CARPETAS COLGANTES PARA KRDED UNIDAD MATERNAL DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-424-CM18, SEGUN FACTURA NRO.: 22723. SOLICITADO POR LA SRA, ANDREA PALAVECINO MIRANDA MATRONA DEL CESFAM Y ENC. DEL PROGRAMA MUJER. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	112.812		96972190-2	F-22723
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		112.812	96972190-2	C-0

TOTALES : 112.812 112.812

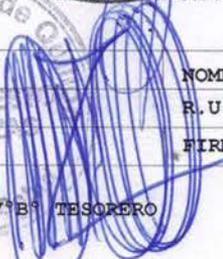




SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	


 V°B° TESORERO
 Depto. de